

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** **PATRIMONIAL**

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL.

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpuestas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro, C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Podemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@aseslp.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 58 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIÓNES I, VI Y VII, 104 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO 2017

DATOS GENERALES

HERNANDEZ HERNANDEZ J. JESUS

SEXO M

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F / M

estado 1

estado 2

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

estado 1

estado 2

COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO

C.P.

estado 1

CASA

estado 2

MUNICIPIO

TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

DIRECTOR CATASTRO

EBANO S.L.P.

CARGO

DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

RESIDENCIA MUNICIPAL

OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN: (VERIFICACIÓN PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

Jesús Hernández

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

FIRMA DEL DECLARANTE

--	--	--	--	--



INGRESOS NETOS DE RECIBIDOS
 EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

 11
 AÑO

 01
 MES

 01
 DÍA

A)

 13
 AÑO

 01
 MES

 01
 DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CÉNTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

 SUJECCIÓN DE SU PUESTO POR CONCEPTO DE OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES
 SUJETO A LA LEY DE SUJECIÓN DE EMPLEADOS

 \$ 102148=

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, SERVICIOS, ETC.

 \$ 14115=

SUJETO A LA LEY DE SUJECIÓN DE EMPLEADOS

 \$ 116263=
II. INGRESOS CONYUGES Y/O DEPENDIENTES
III.

* ESPECIFICAR EN EL ANEXO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE (CONYUGES)

OBSERVACIONES
 FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE FIRMAS DEL DECLARANTE, CONTABLE Y/O DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE:

1/1
AÑO

10/1
MES

1/1
DÍA

AL

1/1
AÑO

1/1
MES

1/1
DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS

II.

Observación I

III.

IV.

V.

VI.

VII.

OBSERVACIONES

Observación I

Jesús Hernández

FIRMA DEL DECLARANTE

Aportado a Bienes Muebles

ADQUIRIRIO USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÓN, BIEN MUEBLE?

Si responde "SI" usted y/o sus dependientes que reportó en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles, deben declarar el valor de cada uno de los bienes muebles adquiridos durante el periodo a declarar.

Propiedades	1. Autos	2. Camiones	3. Buses	4. Otros vehículos
Equipos electrónicos	1. Computadores	2. Televisores	3. Video grabadores	4. Otros equipos electrónicos
Artículos de lujo	1. Joyas	2. Relojes	3. Objetos de arte	4. Otros artículos de lujo
Artículos de colección	1. Monedas	2. Sellos	3. Obras de arte	4. Otros artículos de colección

Declaro que:

1. No adquirí, durante el periodo a declarar, ningún bien mueble.

2. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

3. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

4. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

5. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

6. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

7. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

8. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

9. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

10. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

DECLARACIONES

Declaro que:

1. No adquirí, durante el periodo a declarar, ningún bien mueble.

2. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

3. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

4. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

5. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

6. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

7. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

8. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

9. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

10. Si adquirí, durante el periodo a declarar, uno o más bienes muebles, los declaro en el formulario de impuestos de renta y plusvalía de bienes inmuebles.

José Hernández
FIRMA DEL DECLARANTE

¿ADQUIRIRÁ USTED, SU CONYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Formulario B

El declarante es "¿" persona que declara que adquirió durante el periodo a declarar bienes muebles sujetos al impuesto sobre los bienes inmuebles, "ninguno"; durante este tiempo este periodo de tiempo

señalar el número de: 1. compra; 2. compra/financiamiento; 1. préstamo; 4. préstamo/financiamiento a través de un

financiamiento; 1. préstamo; 1. préstamo; 3. préstamo (compra); 4. préstamo (compra) en (compra)

Formulario B

OBSERVACIONES

Formulario B

El declarante es el responsable de declarar los ingresos, ganancias, pérdidas, gastos y otros ingresos que se reportan en el formulario 1040 del contribuyente.

El monto que se declara en este formulario puede variar del monto que se declara en el formulario 1040 del contribuyente en virtud de un error.

Los datos de este formulario son confidenciales y no deben ser divulgados a terceros.

Louis Hernandez

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado C Bienes Inmuebles

LADQUERIO, CONSTRUCTIVO Y/O MODIFICÓ ESTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGUN BIEN INMUEBLE?

SI SU RESPUESTA ES "SI" AGREGUE LOS BIENES INMUEBLES DEL PERIODO QUE DECLARÓ DURANTE EL PERIODO A DECLARAR EN UNO O MÁS DE LOS CASOS QUE SE ENSEÑAN EN LAS Opciones "SÍ" QUE SE ENSEÑAN EN SU PERIODO A DECLARAR.

TIPO DE BIEN	1. Opción A	2. Opción B	3. Opción C	4. Opción D	5. Opción E	6. Opción F	7. Opción G
Financiamiento hipotecario	1. Opción A	2. Opción B	3. Opción C	4. Opción D	5. Opción E	6. Opción F	7. Opción G
Financiamiento no hipotecario	1. Opción A	2. Opción B	3. Opción C	4. Opción D	5. Opción E	6. Opción F	7. Opción G
Financiamiento no hipotecario	1. Opción A	2. Opción B	3. Opción C	4. Opción D	5. Opción E	6. Opción F	7. Opción G
Financiamiento no hipotecario	1. Opción A	2. Opción B	3. Opción C	4. Opción D	5. Opción E	6. Opción F	7. Opción G

DECLARACIONES

DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES...
 * EL BIEN INMUEBLE...
 ** LOS BIENES INMUEBLES...
 *** LOS BIENES INMUEBLES...

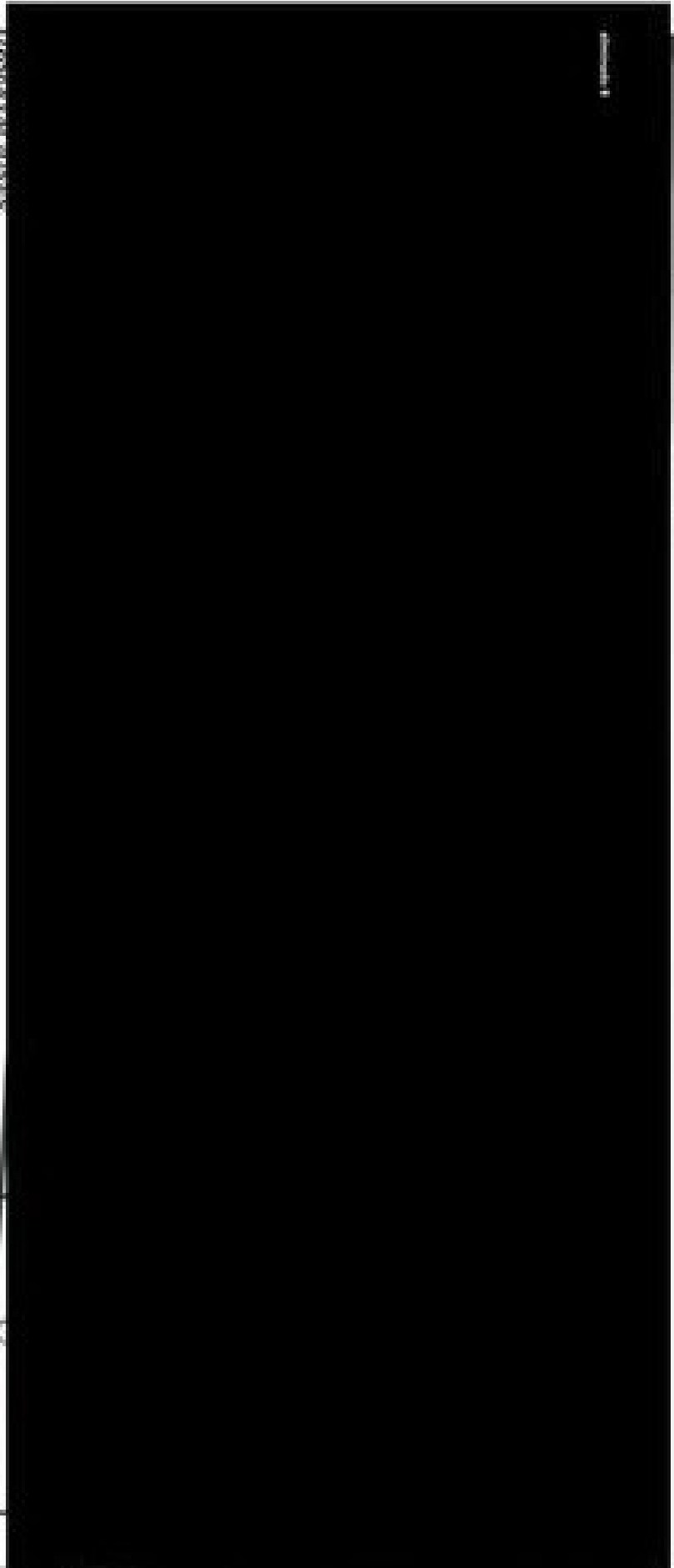
Estis Hernández
 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado B. Ahorro Personal (Instituciones bancarias w/o Cajas de Ahorro)

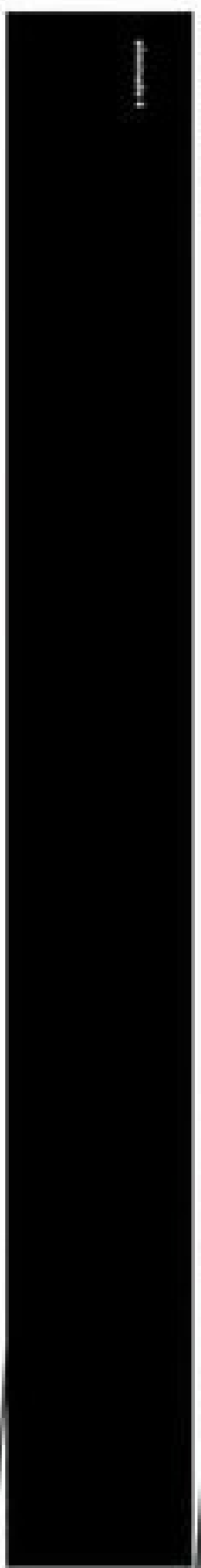
¡ADEPTERON Y/O REALIZARON, ESTED, SU CONTRATO/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS Y

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NUNCA" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO, ENTENDIENDO EN LOS CASOS QUE SE APLICAN DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES SIGUIENTE Y LAS CATEGORÍAS SIGUIENTES:

Periodo: _____
Liquidez: _____
Disponibilidad: _____
Límites: _____



OTROS DATOS:



FIRMA DEL DECLARANTE
[Handwritten Signature]

EN LOS ESPACIOS EN BLANCO SON SUFICIENTES, PARA UNA COMPLETA Y CORRECTA RENDICIÓN

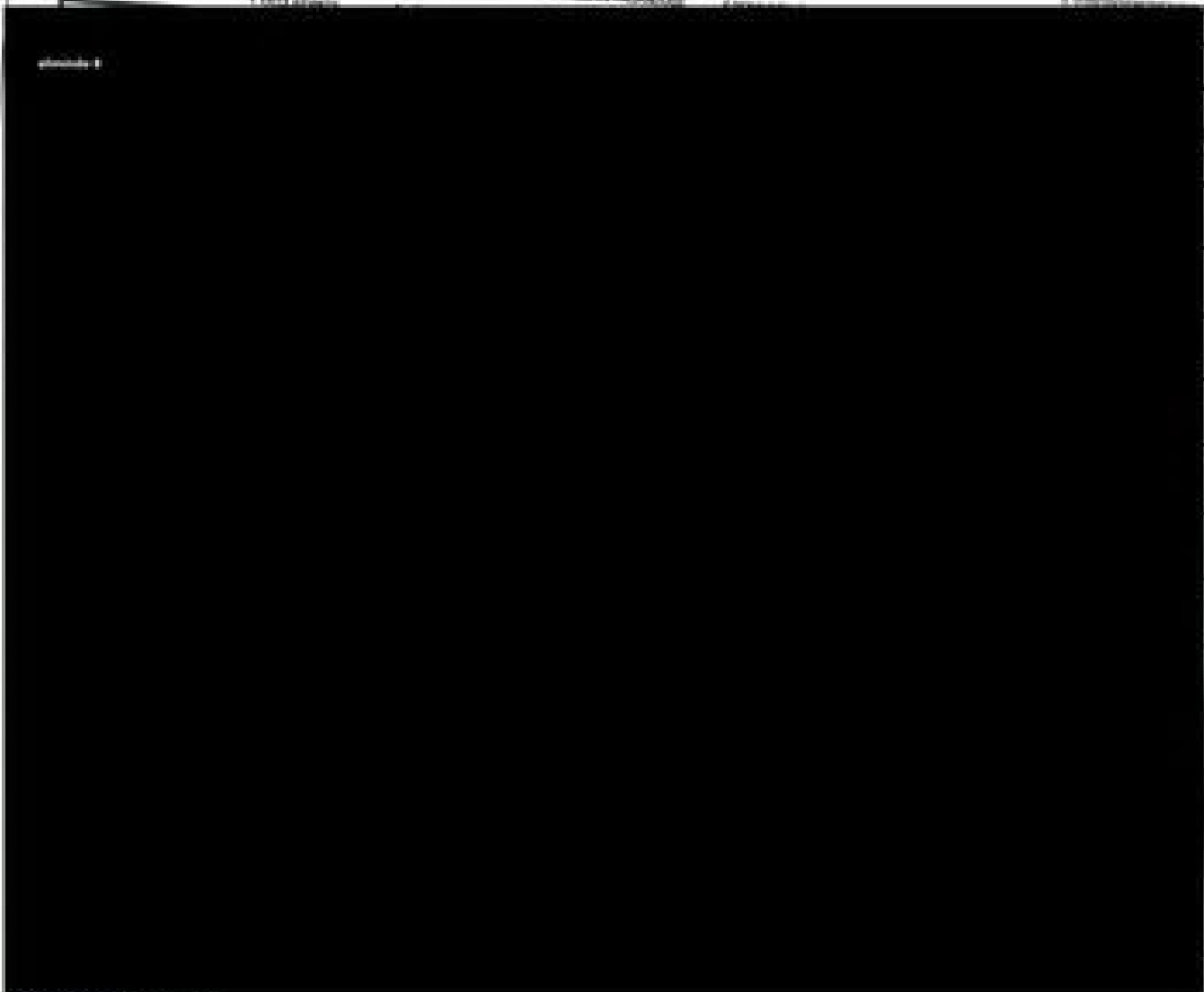
Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SE QUEDARÁ EN "SI" ANTE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR, EN LAS QUE LA VENTA PLASME EL NOMBRE DE CLIENTE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE MARCA O PÓN "BRAND", CANCELACIÓN DE PUBLICIDAD (DECLARANDO)

TIPO DE BIEN: 1. BIENES DE CASA 2. JORNAL 3. BIENES DE ASES 4. EDUCACIONES 5. OTROS BIENES

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGADOR 4. OTROS BIENES 5. OTROS BIENES



OBSERVACIONES



* PONER EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL CÓNYUGE O AUTOR DE LA BIENES, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITA.
* ESPECIALMENTE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.
** EL MONEDERIAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTUAMENTE CONTADO, DEBE IR EN EL APARTADO DE BIENES MUEBLES CON RESPECTO A ESTE BIENES.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE FOLIO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Seis Amante

FERMA DEL DECLARANTE

Apartado H

**¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS
ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?**

SI SU RESPUESTA ES "SI", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERÍODO A DECLARAR
EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLASE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNA", CANCELAR EN SU FUTURO EJEMPLAR ANTERIOR.

NOMBRE DE ENAJENACIÓN: 1. CONYUGO

2. CÓNYUGE ECONÓMICO

3. OTRO

OBSERVACIONES

* INDICAR EN EL APTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, DIFERENCIAL DEL EXERCICIO CUANTO DE LA ENAJENACIÓN, así COMO EL NÚMERO DE PLASME QUE SE MARCÓ.
** EXPRESAR EN EL APTADO DE OBSERVACIONES EL PERÍODO OBTENIDO PARA EL USO DEL VEHÍCULO.
*** EL MONTO TOTAL DE LA ENAJENACIÓN DEBE MARCARSE EN EL APTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE ÍTEM.

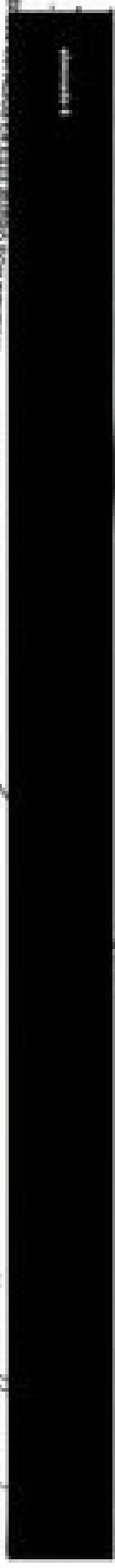
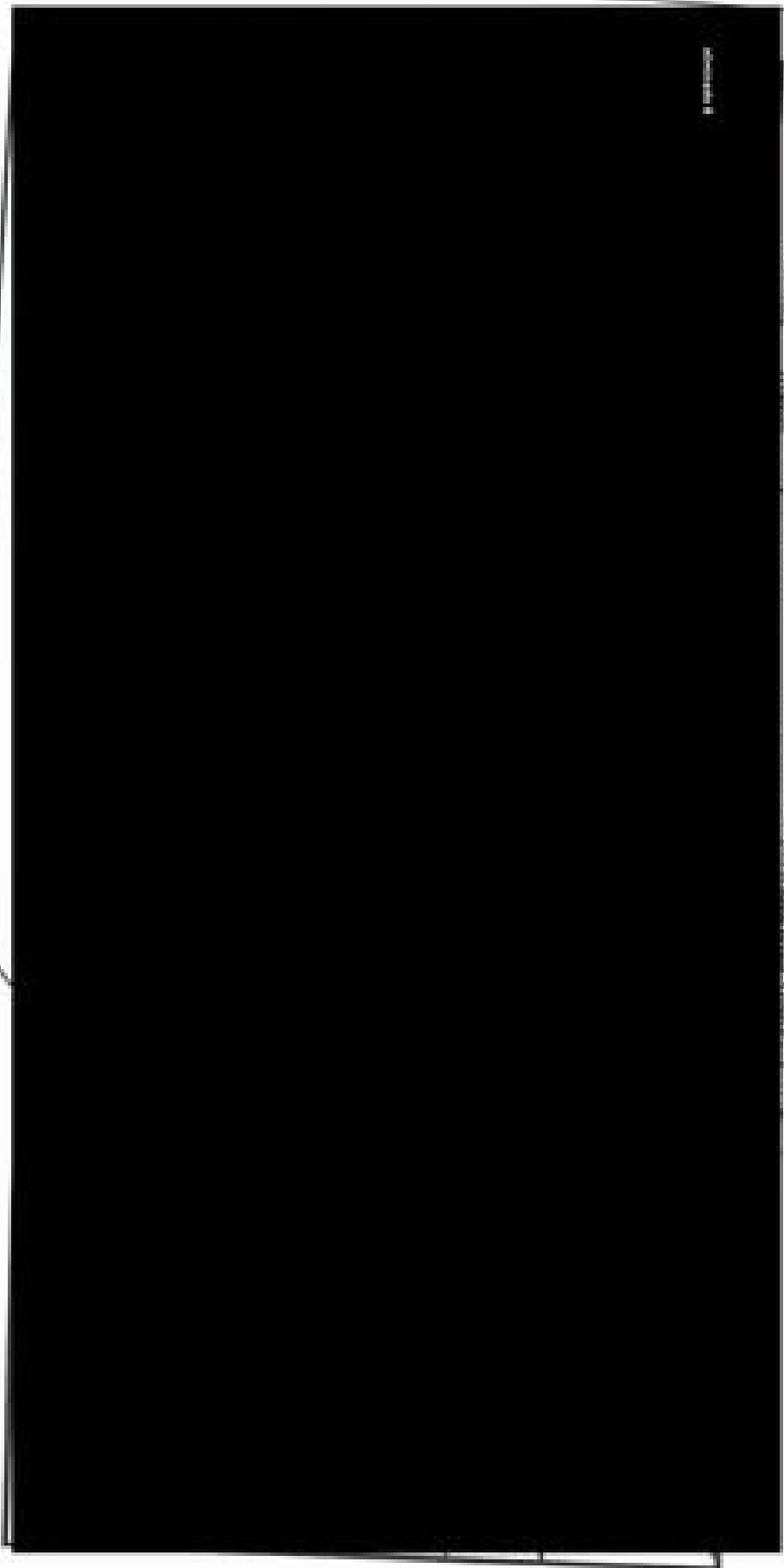
SI LOS ESPACIOS EN ESTE ÍTEM SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

FIRMA DEL DECLARANTE

AREALIZO ESTERA, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA EVALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es "SI" por favor detallar en el espacio provisto, los bienes inmuebles que se hayan adquirido durante el periodo a declarar por usted o sus dependientes económicos, en el caso de haberlos adquirido durante el periodo a declarar, especificar el tipo de bien inmueble, el valor de adquisición, el valor de mercado y el valor de depreciación. En caso de haberlos adquirido durante el periodo a declarar, especificar el tipo de bien inmueble, el valor de adquisición, el valor de mercado y el valor de depreciación.

Tipo de bien inmueble	Valor de adquisición	Valor de mercado	Valor de depreciación
1 Casa	10000000	10000000	10000000
2 Apartamento	5000000	5000000	5000000
3 Terreno	2000000	2000000	2000000
4 Otro			



FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO San Luis Potosí, S.L.P a 31 de mayo de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

J. Jesús Hernández Hernández

LUGAR Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Valdejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444) 144. 16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

J. JESUS HERNANDEZ H 02

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

31- mayo 2018

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuatrogésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx